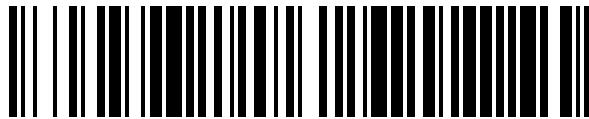




OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **1 271 016**

⑯ Número de solicitud: 202131056

⑮ Int. Cl.:

**A47C 7/66** (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑯ Fecha de presentación:

**24.05.2021**

⑯ Fecha de publicación de la solicitud:

**18.06.2021**

⑯ Solicitantes:

**SERRANO VERCET, Sergio (100.0%)  
C/ OLIVARDA 2  
46117 BETERA (Valencia) ES**

⑯ Inventor/es:

**SERRANO VERCET, Sergio**

⑯ Agente/Representante:

**LOPEZ-PRATS LUCEA, Fernando**

⑯ Título: **PROTECTOR ENROLLABLE PARA ASIENTOS DE EXTERIOR**

ES 1 271 016 U

## DESCRIPCIÓN

### **PROTECTOR ENROLLABLE PARA ASIENTOS DE EXTERIOR**

#### 5   **Objeto de la invención**

El objeto de la presente memoria es un protector enrollable para su uso en asientos de exterior, que facilita la protección de dicho asiento de exterior de la suciedad y las inclemencias del tiempo.

10

#### **Antecedentes de la invención**

En la actualidad, son comúnmente conocidos los asientos de exterior utilizados en patios y/o terrazas para el descanso y el esparcimiento de cualquier persona en su tiempo libre. Así 15 mismo, dichos asientos disponen de una serie de desventajas en su uso referidas al paso del tiempo y a las inclemencias de este.

Entre dichos inconvenientes, encontramos la incomodidad de tener que recoger y guardar los cojines de dichos asientos cada noche para salvaguardar a los mismos de la humedad 20 propia del amanecer, la lluvia, polvo, hojas caídas de los árboles, etc.

En el estado de la técnica podemos encontrar distintas soluciones relativas a fundas que permiten cubrir los asientos mediante métodos manuales que no son nada rápidos ni sencillos, ya que se necesita mucha maña y algo de tiempo para su colocación.

25

Por el contrario, el solicitante desconoce la existencia en el estado de la técnica de un protector enrollable para asientos de exterior como el aquí presentado, que mediante la instalación de éste sobre el asiento lo proteja de las inclemencias del tiempo y de la suciedad, con un método rápido y sencillo de realizar.

30

#### **Descripción de la invención**

El problema técnico que resuelve la presente invención es dotar a los asientos de exterior de protección frente a la suciedad y las inclemencias del tiempo. Para ello, el protector 35 enrollable para asientos de exterior, objeto del presente modelo de utilidad, comprende una

porción de tela impermeable unida a unos medios de sujeción que se despliegan a lo largo de los brazos del asiento de exterior para su fijación en el mismo.

5 Gracias a su diseño, el protector enrollable para asientos de exterior permite la conservación y limpieza del sofá, pudiendo cubrir al mismo con mucha rapidez y facilidad mediante sus dos modos de uso, tanto manual como eléctricamente, alargando así su vida útil.

10 En el modo manual, los medios de sujeción se corresponden con unos ojales metálicos a lo largo de los brazos del asiento que se fijan tras la colocación de la tela en la posición deseada. Por otra parte, en el modo eléctrico, al disponer de un sistema con guías en ambos brazos del asiento, una vez accionado el toldo mediante el dispositivo eléctrico, este recorre las guías hasta fijarse mediante los anclajes que sujetan dicho toldo hasta cerrarlo completamente, con un sistema de cadena del tipo utilizado en otros sistemas eléctricos como puertas de garaje, etc.

15

Así mismo, la porción de tela impermeable se encontrará ligeramente inclinada desde su parte posterior hasta la parte delantera para evitar estancamientos de agua sobre la misma en caso de lluvia, y para evitar así posibles fugas sobre el sofá o sobre la ranura de salida de la tela.

20

### **Breve descripción de las figuras**

25 A continuación, se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

FIG 1. Muestra una vista de frente del protector enrollable para asientos de exterior, objeto del presente modelo de utilidad.

30 FIG 2. Muestra una vista de perfil abierto de una sección del protector enrollable para asientos de exterior, objeto del presente modelo de utilidad.

FIG 3. Muestra una vista de perfil cerrado de una sección del protector enrollable para asientos de exterior, objeto del presente modelo de utilidad.

35 FIG 4. Muestra una vista cenital abierta de una sección del protector enrollable para asientos de exterior, objeto del presente modelo de utilidad.

FIG 5. Muestra una vista cenital cerrada de una sección del protector enrollable para asientos de exterior, objeto del presente modelo de utilidad.

5

**Exposición de un modo detallado de realización de la invención**

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el protector enrollable para asientos de exterior, que dispone una porción de 10 tela impermeable (1) unida a unos medios de sujeción (2, 3) colocados a lo largo de los brazos del asiento (10) de exterior con una ligera inclinación.

En una primera realización práctica, los medios de sujeción se corresponden con unos ojales metálicos (2) u otros medios de características equivalentes.

15

En una segunda realización práctica, los medios de sujeción se corresponden con unas guías (3) asociadas a un sistema de cadena accionables mediante un dispositivo eléctrico.

20

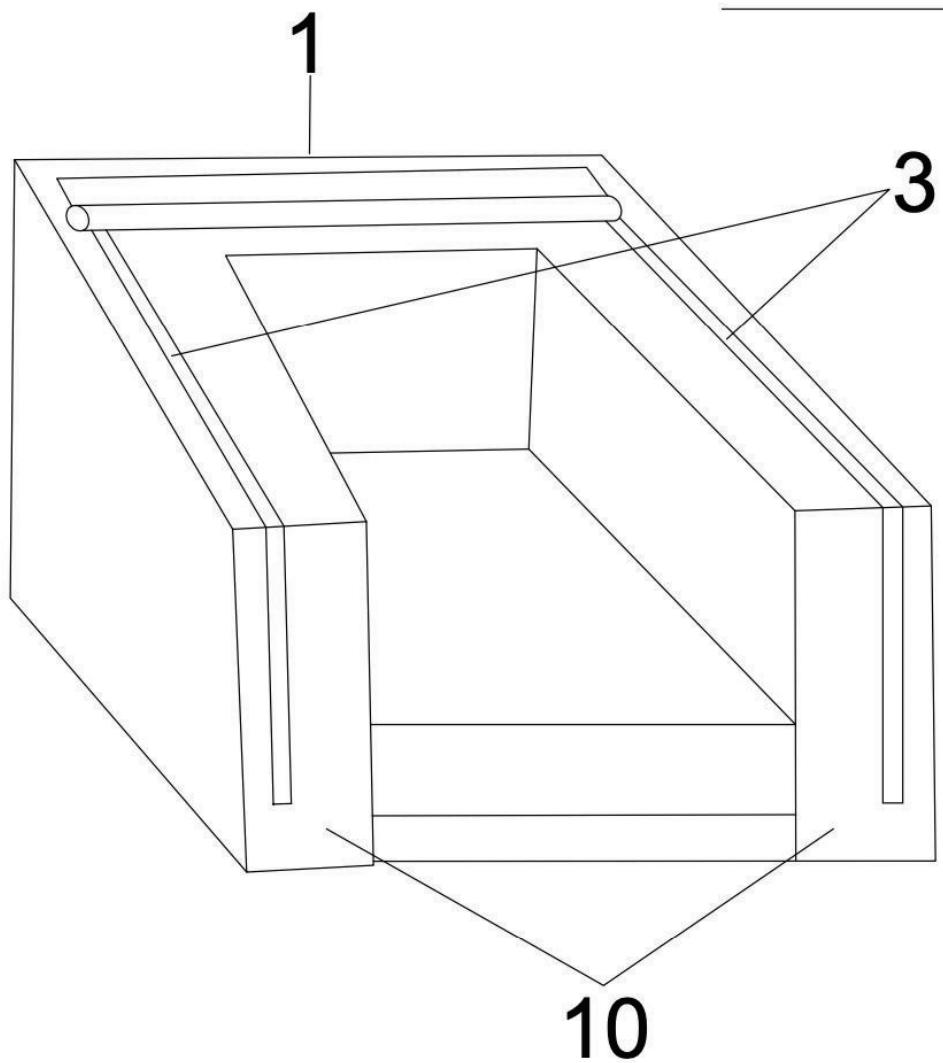
## REIVINDICACIONES

1.- Protector enrollable para asientos de exterior **caracterizado porque** comprende una porción de tela impermeable (1) unida a unos medios de sujeción (2, 3) colocados a lo 5 largo de los brazos del asiento (10) de exterior de manera inclinada.

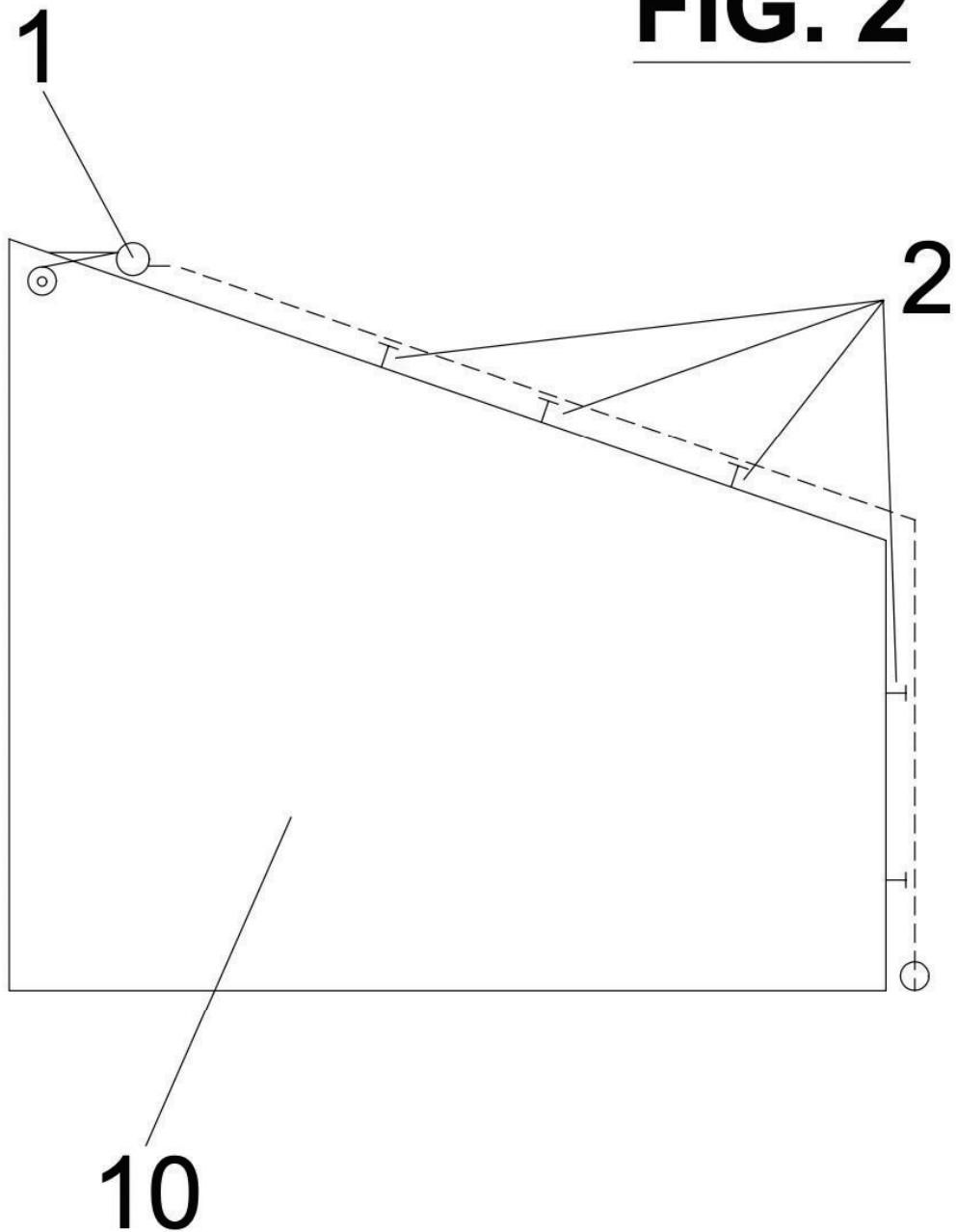
2.- Protector enrollable para asientos de exterior según la reivindicación 1 donde los medios de sujeción se corresponden con unos ojales metálicos (2).

10 3.- Protector enrollable para asientos de exterior según la reivindicación 1 donde los medios de sujeción se corresponden con unas guías (3) asociadas a un sistema de cadena accionables mediante un dispositivo eléctrico.

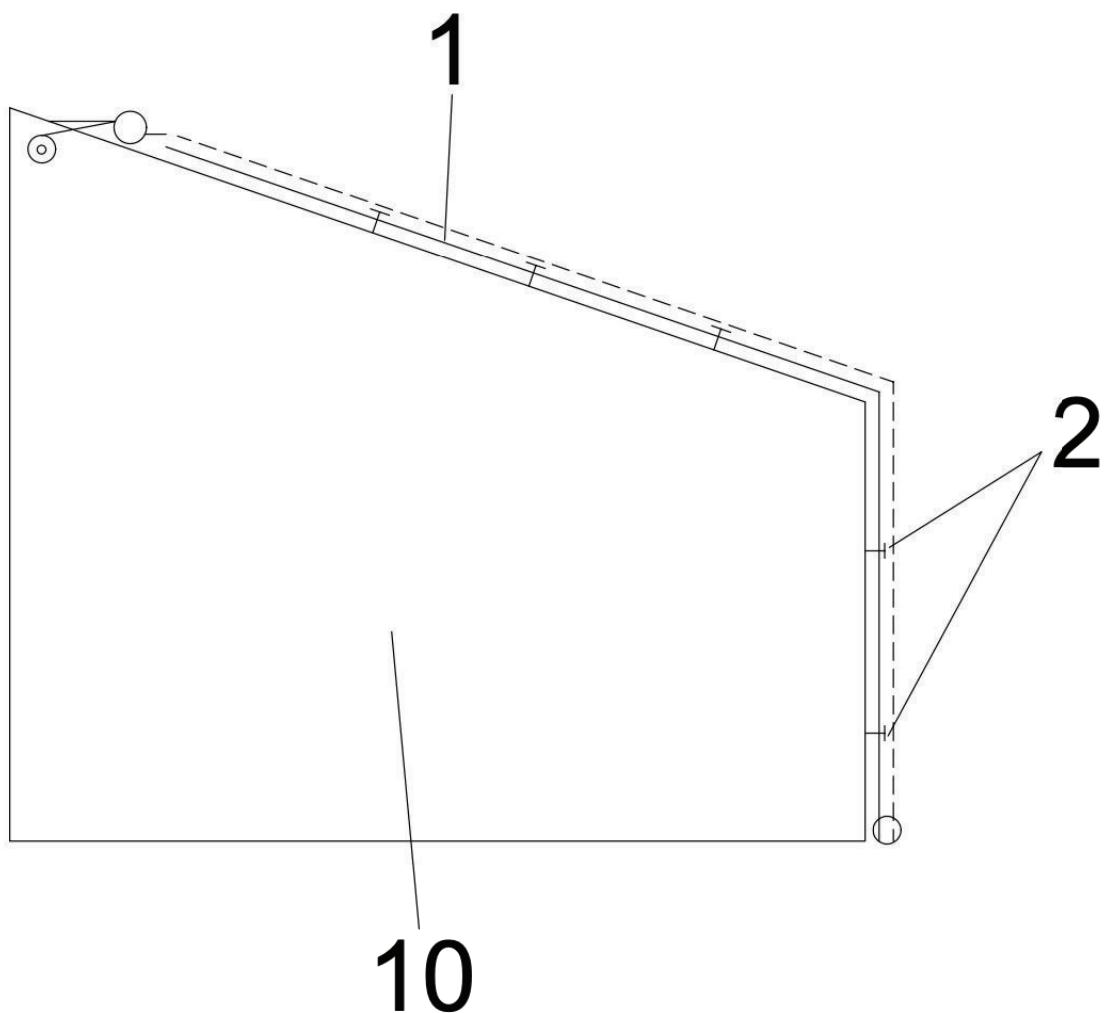
**FIG. 1**



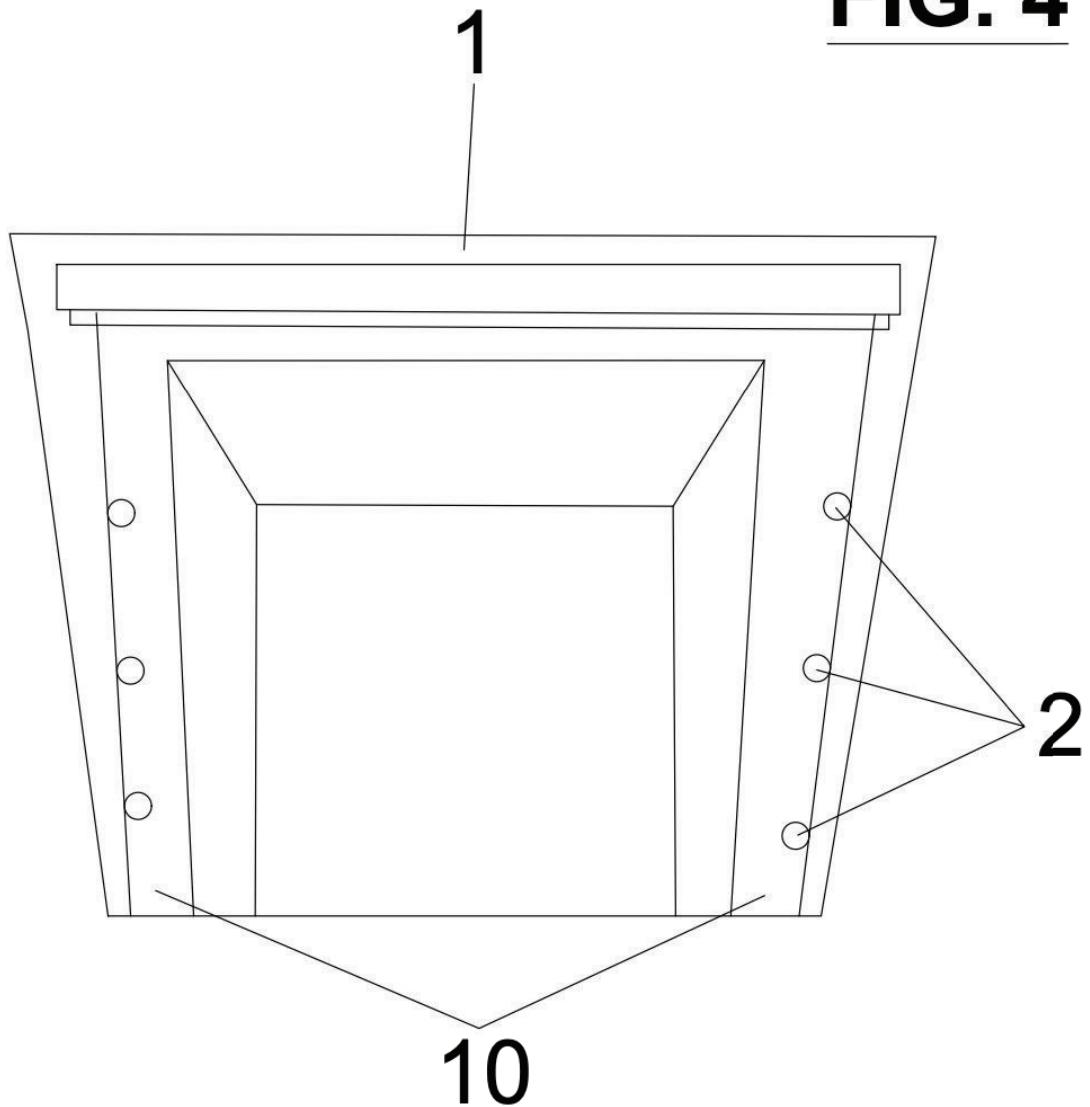
## FIG. 2



# **FIG. 3**



**FIG. 4**



**FIG. 5**

**10**

